República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

16 FEB 2024

PARRAL, 906

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Lo señalado en el Artículo N° 30 letra d) de la Ley N° 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", y lo especificado en su Reglamento y modificaciones posteriores, Artículo N° 8, 14, 14 Bis, 15, 16, 17 y 18 que autoriza y procede a la utilización de compras públicas a través de la modalidad de Convenio Marco.
3. La disponibilidad del producto en los Convenios Marcos existentes en el Sistema de Compras Públicas.
4. Decreto Afecto N° 2.173 de fecha 19 de diciembre de 2023, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2024.
5. La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
6. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
7. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
8. Declaración de Asunción de funciones efectuada por Decreto Afecto N°1.282 de fecha 29 de junio del 2021.
9. Decreto Afecto N°1 de fecha 2 de enero 2020, que designa como Administrador Municipal a doña Marie Michele Hiribarren Taricco.
10. Decreto Exento N°2454 de fecha 29 de junio 2021 que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar documentación interna "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
11. Decreto Exento N°2.511 de fecha 01de julio del 2021, que corrige el visto del Decreto N°2.454.
12. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Departamento de Obras perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Parral, desea adquirir materiales de aseo para ser utilizados en las distintas dependencias municipales.

República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

2.-Que, el proveedor COMERCIAL COMPARO LIMITADA, Rut Nº 76.290.943-K, cumple con los requisitos técnicos administrativos y financieros, según la Ley Nº 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios. -

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la adquisición de materiales de aseo para las distintas dependencias municipales de la Ilustre Municipalidad de Parral, según cotización adjunta al proveedor COMERCIAL COMPARO LIMITADA, Rut Nº 76.290.943-K, a través de Orden de Compra directa emitida por Convenio Marco en el portal www.mercadopublico.cl, pago contra entrega y certificación de recepción conforme de factura, por la suma total de Un Millón Novecientos sesenta Mil Ochocientos Veintitrés pesos ($1.960.823.-) IVA incluido.

2.-IMPUTASE, el gasto que representa el presente decreto al al ítem 215-31-02-004-006-000. A-G (4-18-1) "Mantención y sanitización de edificios municipales y E.E.P.P 2024", del Presupuesto Municipal Vigente para el año 2024.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"

SECRETARÍA MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

SIGNIFLOW.COM

ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SIGNIFLOW.COM

MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MMHT/ARC/EGP/Kgo.

DISTRIBUCIÓN:

1.- Partes (oficina.partesparral.cl)
2.-Adquisiciones (adquisiciones.municipal@parral.cl)
3.-Control (enrique.gomez@parral.cl)
4.-DOM (victor.valverde@parral.cl)

Directora de Adquisiciones
Srta. Érica Gajardo Pérez
SIGNIFLOW.COM

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

De conformidad al Decreto Afecto N°2.173 del 19 de diciembre de 2023, aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024 y sus modificaciones; por lo que, certifico que se cuenta con el presupuesto para financiar la siguiente propuesta:

NOMBRE: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA SER UTILIZADOS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.

- **ÍTEM PRESUPUESTARIO:** 215-31-02-004-006-000. A-G (4-18-1) "Mantención y sanitización de edificios municipales y E.E.P.P 2024"
- **MONTO MÁXIMO REQUERIDO:** $ 1.960.900.- IVA Incluido.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS PARRAL

PAULINA MANRIQUEZ DIAZ
Vº Bº DIRECTORA DE FINANZAS
I.ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL DIRECTOR DE OBRAS

VICTOR VALVERDE ROMERO
Vº Bº DIRECTOR DE OBRAS
I. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL JEFE DE CONTABILIDAD

Vº Bº JEFE CONTABILIDAD

Parral, 13-02-2024

PARRAL,viernes 9 febrero 2024

PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2024-00000141
Usuario: KARING

Nº INTERNO : 000002
FECHA : 09.02.2024
SOLICITANTE : 04-OBRAS
DIREC. Y SECCIÓN : 08-OBRAS
01-OBRAS

DESTINO : 04-OBRAS
DIREC. Y SECCIÓN : 08-OBRAS
01-OBRAS

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	15-778-55	600	UNIDAD	BOLSA DE BASURA 70*90	215-31-02-004-006-000	
2	38-02-015	500	UNIDAD	BOLSA DE BASURA DE 50*70	215-31-02-004-006-000	
3	560	100	UNIDAD	ESCOBILLON VIRUTEX	215-31-02-004-006-000	
4	07-03-038	100	UNIDAD	LAVALOZA LIQUIDO	215-31-02-004-006-000	
5	22-658-99	100	UNIDAD	DESINFECTANTE AMBIENTE AEROSOL	215-31-02-004-006-000	
6	T005	300	UNIDAD	TRAPEROS	215-31-02-004-006-000	
7	07-01-076	200	UNIDAD	PAñOS MULTIUSO	215-31-02-004-006-000	
8	40-04-059	100	UNIDAD	LIMPIADOR MULTIUSO (PARA PISO)	215-31-02-004-006-000	
9	07-02-010	100	UNIDAD	PALAS PLASTICAS C/MANGO PARA BASURA.	215-31-02-004-006-000	
10	40-04-018	50	UNIDAD	INSECTICIDA RAID T/INSECTO 360CC	215-31-02-004-006-000	
11	18-01-295	100	UNIDAD	JABON LIQUIDO	215-31-02-004-006-000	
12	40-04-018	50	UNIDAD	INSECTICIDA RAID T/INSECTO 360CC	215-31-02-004-006-000	

OBS PEDIDO
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. A-G (4-18-1).-

JUSTIFICACIÓN:
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

SIGNIFLOW.COM

NOMBRE
FIRMA RESPONSABLE

SIGNIFLOW.COM

Rut : **69.130.700-K**
Dirección Demandante : Dieciocho Nº 720
Teléfono : 56-73-2637738

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Unidad de Compra : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Fecha Envio OC. :
Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 2595-94-CM24

SEÑOR (ES) : COMERCIAL COMPARO LIMITADA
RUT : 76.290.943-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra: 2595-94-CM24
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCIONES DE DESPACHO:
- Dieciocho Nº 720, Parral, Región del Maule

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO :
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-9-LR22	BOLSA DE BASURA IMPEKE MEDIANA 70X90 70 L ROLLO X 10 UNIDADES REGIÓN VII	600	(1888998) BOLSA DE BASURA IMPEKE MEDIANA 70X90 70 L ROLLO X 10 UNIDADES REGIÓN VII	(1888998) BOLSA DE BASURA IMPEKE MEDIANA 70X90 70 L ROLLO X 10 UNIDADES REGIÓN VII ; Región del Maule ; Parral; Dieciocho Nº 720	387,00	0,00	0,00	232.200
0 2239-9-LR22	BOLSA DE BASURA TREMEX PEQUEÑA 50X70 30 L ROLLO X 10 UNIDADES REGIÓN VII	500	(1890409) BOLSA DE BASURA TREMEX PEQUEÑA 50X70 30 L ROLLO X 10 UNIDADES REGIÓN VII	(1890409) BOLSA DE BASURA TREMEX PEQUEÑA 50X70 30 L ROLLO X 10 UNIDADES REGIÓN VII ; Región del Maule ; Parral; Dieciocho Nº 720	365,00	0,00	0,00	182.500
0 2239-9-LR22	ESCOBILLÓN VIRUTEX PRO USO INTERIOR FIBRA MEDIA MANGO METÁLICO 30 CM UNIDAD REGIÓN VII	100	(1902037) ESCOBILLÓN VIRUTEX PRO USO INTERIOR FIBRA MEDIA MANGO METÁLICO 30 CM UNIDAD REGIÓN VII	(1902037) ESCOBILLÓN VIRUTEX PRO USO INTERIOR FIBRA MEDIA MANGO METÁLICO 30 CM UNIDAD REGIÓN VII ; Región del Maule ; Parral; Dieciocho Nº 720	1.280,00	0,00	0,00	128.000
0 2239-9-LR22	LAVALOZAS CONCENTRADO LAVADO MANUAL IMPEKE ANTIGRASA CÍTRICO 750 ML UNIDAD REGIÓN VII	100	(1908854) LAVALOZAS CONCENTRADO LAVADO MANUAL IMPEKE ANTIGRASA CÍTRICO 750 ML UNIDAD REGIÓN VII	(1908854) LAVALOZAS CONCENTRADO LAVADO MANUAL IMPEKE ANTIGRASA CÍTRICO 750 ML UNIDAD REGIÓN VII ; Región del Maule ; Parral; Dieciocho Nº 720	791,00	0,00	0,00	79.100
0 2239-9-LR22	DESINFECTANTE SUPERFICIES EN AEROSOL IGENIX PRO ANTIBACTERIAL 360 ML UNIDAD REGIÓN VII	100	(1932422) DESINFECTANTE SUPERFICIES EN AEROSOL IGENIX PRO ANTIBACTERIAL 360 ML UNIDAD REGIÓN VII	(1932422) DESINFECTANTE SUPERFICIES EN AEROSOL IGENIX PRO ANTIBACTERIAL 360 ML UNIDAD REGIÓN VII ; Región del Maule ; Parral; Dieciocho Nº 720	1.430,00	0,00	0,00	143.000

0 2239-9-LR22	TRAPERO REUTILIZABLE VIRUTEX PRO ALGODÓN DOBLE C/OJAL 50X45 CM UNIDAD REGIÓN VII	300	(1926908) TRAPERO REUTILIZABLE VIRUTEX PRO ALGODÓN DOBLE C/OJAL 50X45 CM UNIDAD REGIÓN VII	(1926908) TRAPERO REUTILIZABLE VIRUTEX PRO ALGODÓN DOBLE C/OJAL 50X45 CM UNIDAD REGIÓN VII ; Región del Maule ; Parral; Dieciocho Nº 720	905,00	0,00	0,00	271.500
0 2239-9-LR22	PAÑO ABSORBENTE MULTIUSO VIRUTEX PRO ALGODÓN 40X35 CM UNIDAD REGIÓN VII	200	(1918374) PAÑO ABSORBENTE MULTIUSO VIRUTEX PRO ALGODÓN 40X35 CM UNIDAD REGIÓN VII	(1918374) PAÑO ABSORBENTE MULTIUSO VIRUTEX PRO ALGODÓN 40X35 CM UNIDAD REGIÓN VII ; Región del Maule ; Parral; Dieciocho Nº 720	265,00	0,00	0,00	53.000
0 2239-9-LR22	LIMPIADOR DE PISOS VIRUTEX CONCENTRADO MULTIUSO BOTELLA 900 ML UNIDAD REGIÓN VII	100	(1911234) LIMPIADOR DE PISOS VIRUTEX CONCENTRADO MULTIUSO BOTELLA 900 ML UNIDAD REGIÓN VII	(1911234) LIMPIADOR DE PISOS VIRUTEX CONCENTRADO MULTIUSO BOTELLA 900 ML UNIDAD REGIÓN VII ; Región del Maule ; Parral; Dieciocho Nº 720	889,00	0,00	0,00	88.900
0 2239-9-LR22	PALA DE ASEO VIRUTEX PLÁSTICA MANGO LARGO 90 CM UNIDAD REGIÓN VII	100	(1913580) PALA DE ASEO VIRUTEX PLÁSTICA MANGO LARGO 90 CM UNIDAD REGIÓN VII	(1913580) PALA DE ASEO VIRUTEX PLÁSTICA MANGO LARGO 90 CM UNIDAD REGIÓN VII ; Región del Maule ; Parral; Dieciocho Nº 720	1.700,00	0,00	0,00	170.000
0 2239-9-LR22	INSECTICIDA KILLER AEROSOL CASA Y JARDÍN 360 CC UNIDAD REGIÓN VII	50	(1907698) INSECTICIDA KILLER AEROSOL CASA Y JARDÍN 360 CC UNIDAD REGIÓN VII	(1907698) INSECTICIDA KILLER AEROSOL CASA Y JARDÍN 360 CC UNIDAD REGIÓN VII ; Región del Maule ; Parral; Dieciocho Nº 720	1.570,00	0,00	0,00	78.500
0 2239-9-LR22	JABÓN KADUS NEUTRO-GLICERINA LÍQUIDO DOYPACK 900 ML UNIDAD REGIÓN VII	100	(1908259) JABÓN KADUS NEUTRO-GLICERINA LÍQUIDO DOYPACK 900 ML UNIDAD REGIÓN VII	(1908259) JABÓN KADUS NEUTRO-GLICERINA LÍQUIDO DOYPACK 900 ML UNIDAD REGIÓN VII ; Región del Maule ; Parral; Dieciocho Nº 720	1.427,00	0,00	0,00	142.700
0 2239-9-LR22	INSECTICIDA KILLER AEROSOL MOSCAS/ZANCUDOS 360 CC UNIDAD REGIÓN VII	50	(1907732) INSECTICIDA KILLER AEROSOL MOSCAS/ZANCUDOS 360 CC UNIDAD REGIÓN VII	(1907732) INSECTICIDA KILLER AEROSOL MOSCAS/ZANCUDOS 360 CC UNIDAD REGIÓN VII ; Región del Maule ; Parral; Dieciocho Nº 720	1.567,00	0,00	0,00	78.350

Neto	**$**	**1.647.750**
Dcto.	**$**	**0**
Cargos	**$**	**0**
Subtotal	**$**	**1.647.750**
19% IVA	**$**	**313.073**
Imp. específico	**$**	**0**
Total	**$**	**1.960.823**

Fuente Financiamento:

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2595-94-CM24 dirigida a COMERCIAL COMPARO LIMITADA

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

ChileCompra
MercadoPúblico

Número de Folio: CED2024-PbcL1bxeMf
Fecha de la consulta 16/02/2024 09:42

Certificado de Habilidad
Registro de Proveedores

Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.

Proveedor	RUT/ID	Estado
COMERCIAL COMPARO LIMITADA	76.290.943-K	HÁBIL

Observaciones:

HÁBIL	Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las siete causales estipuladas en el Reglamento de la Ley 19.886.
INHÁBIL	No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado.
EN REVISIÓN	Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
SIN INFORMACIÓN	Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores o es una persona jurídica constituida fuera de Chile. En consecuencia, en virtud de los principios de libre concurrencia y de igualdad ante las bases, debe considerarse que los proveedores extranjeros cumplen con la habilidad en el Registro de Proveedores, cuando aquélla haya sido exigida como requisito para contratar, a la luz del artículo 16 de la ley N° 19.886.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.